INDUSTRIAL AVICOLA JUNÍN GISAGA CÍA. LTDA.
KM. 1 VÍA JUNÍN-PORTOVIEJO
TELEFAX. 593(05)2689249

Junín, 20 de abril de 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Presente.

De mi consideración y estima:

Con afectuoso saludo me dirijo a ustedes para presentarle el informe anual de las actividades de la compañía en el ejercicio económico 2017.

Como pueden constatar en los estados financieros entregados, el movimiento económico del periodo 2017, no dista mucho del anterior respecto de los saldos que arroja el Balance General, las variantes se presentan en cuentas por cobrar clientes, que se incrementó en un 14.47%, ya que actualmente están en $118.513.13; de ésta, permaneció sin ningún movimiento la cuenta del Sr. Berty Santana Álava(herederos) por un monto de $49.975.69, que representa alrededor del 42.16% del total de las cuentas por cobrar.
Respecto del año anterior, el nivel de endeudamiento bancario decreció en un 58.20 %, ya que el crédito se redujo a $70.000,oo.; y el endeudamiento con proveedores se incrementó en un 48.60%, adeudando actualmente por este concepto $62.565.05. A la fecha de corte no existen otras deudas, puesto que están al día todas las obligaciones laborales y tributarias. En lo que tiene que ver con los inventarios, estos representan $64.949.36.
Por otro lado el estado de pérdidas y ganancias refleja que los gastos incurridos son los básicos: personal, servicios básicos, servicios financieros, transporte de materia prima y reparaciones, respecto de ésta última básicamente el monto se refiere al mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la planta y silos, solicitados por la CNEL, para reducir el consumo eléctrico. La utilidad del ejercicio económico subió este año a $22.641.12
Otro aspecto a considerar es las utilidades no distribuidas a los socios durante algunos periodos, lo cual incrementa el patrimonio generando otros inconvenientes tributarios al momento de calcular el anticipo del impuesto a la renta; pero que al ser distribuidas generan otros inconvenientes al aumentar la iliquidez de la compañía, por lo que se deben estudiar otros mecanismos para que estos valores sirvan para que sus socios reduzcan la deuda que tienen con la compañía.
Sin otro particular que informarles, me suscribo,

Cordialmente,

Geofre Regner García Jaramillo
GERENTE GENERAL